## GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ

"Capiatá por buen camino"

2021 - 2026

Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. Nº (0228) 634.727

## **RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 2491/2024**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA CON SUS RESPECTIVOS COMPUTOS METRICOS Y PLANOS COMPONENTES PARA LA EJECUCIÓN DE REPARACIONES VARIAS DE BLOQUE DE AULAS - PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BASICA Nº 2856 "SAN ROQUE".

Capiatá, 22 de marzo de 2024.-

VISTO: La presentación del proyecto realizado por la Dirección de Infraestructura Pública y Servicios; sobre la verificación realizada para la EJECUCIÓN DE REPARACIONES VARIAS DE BLOQUE DE AULAS - PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BASICA Nº 2856 "SAN ROQUE", y

**CONSIDERANDO**: Que, conforme lo establece el Art. 235° de la Ley N° 3966/2010, Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal N° 28/2.020, es facultad del Intendente Municipal la SIGUIENTE ATRIBUCIÓN DE APROBAR LOS PLANOS DE CONSTRUCCIONES.

## POR TANTO, LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

## RESUELVE:

Art. 1°. APROBAR, EL PROYECTO DE OBRA CON SUS RESPECTIVOS COMPUTOS METRICOS Y PLANOS COMPONENTES PARA LA EJECUCIÓN DE REPARACIONES VARIAS DE BLOQUE DE AULAS - PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BASICA Nº 2856 "SAN ROQUE".

Art. 2°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

PROF. RAFAEL ZARATE Secretario General ABG. LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA

**Intendente Municipal**